



Expediente: 206/18-A5
Carátula: AGUERO CARLOS RAUL C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279610408 - AGUERO, CARLOS RAUL-ACTOR
90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 206/18-A5



H105025705812

JUICIO: AGUERO CARLOS RAUL c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°206/18-A5.

San Miguel de Tucumán, Junio de 2025.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Gonzalo Romano Norri el 03/04/2023:

Admítase la prueba ofrecida. A LA EXHIBICION DE DOCUMENTACION: Intímese a la demandada, ELITE SECURITY GROUP S.R.L. en la persona de su representante legal, para que en el término de TRES (3) DIAS, exhiba digitalmente la documentación solicitada por la parte actora, ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 61 y 91 del CPL. Proceda Secretaría a notificar a la demandada en su domicilio real, con transcripción de los artículos mencionados precedentemente y a adjuntar a la cédula el escrito de ofrecimiento de prueba que obra en el presente cuaderno. A tal fin, la oferente deberá presentar la movilidad pertinente si correspondiere. MADMMG-206/18-A5.

Actuación firmada en fecha 12/06/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.